



ESTRATEGIA DE
COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO
DE LA UCO

2018
2021





ESTRATEGIA DE

COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN

PARA EL DESARROLLO

DE LA UCO

Edita: Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba
Campus Universitario Rabanales, Ctra. N-IV, km. 396
Edificio de Gobierno (Paraninfo). Lateral derecho. Planta segunda.
14014 Córdoba · +34 957 212 649//2029 · area.cooperacion@uco.es
<http://www.uco.es/internacional/cooperacion>

Diseño, maquetación y producción: Al Margen Branding & Packaging
Glorieta de los Países Bálticos, 3 · Portal 3 · Oficina 313 · 14014 Córdoba · www.almargen.com

Deposito Legal: CO 1033-2018

Impreso en papel reciclado

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

PRESENTACIÓN

LISTA DE ACRÓNIMOS

1. ANTECEDENTES

2. INTRODUCCIÓN

3. CONTEXTO ACTUAL

4. VISIÓN

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

6. RELACIONES ENTRE AGENTES Y SUS FUNCIONES

7. INSTRUMENTOS

8. EVALUACIÓN





PRESENTACIÓN

La Universidad de Córdoba, como institución comprometida con su entorno y promotora del progreso y la justicia social, no puede quedar al margen de la responsabilidad y el compromiso social que se necesita para superar el modelo de desarrollo instaurado actualmente y que atenta contra la sostenibilidad del planeta.

Un modelo economicista que depreda los recursos naturales y sociales, al tiempo que profundiza la brecha entre países empobrecidos y países ricos, exproliando a los primeros para enriquecer a los segundos, no es la mejor herencia para las futuras generaciones.

Por ello, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se aboga por combatir la perpetuación de las desigualdades, la existencia de la pobreza y el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y todas aquellas condiciones de los ecosistemas que perjudican nuestro buen vivir y comprometen el desarrollo armónico de los pueblos. Pero un cometido tan complejo no puede ser abordado por los poderes políticos, los gobiernos o los Estados de forma unilateral. Por el contrario, requiere la colaboración de diferentes instituciones, organismos, entidades, administraciones, agentes sociales y, sobre todo, necesita el impulso comprometido y sostenido, de una ciudadanía crítica que aboga por un modelo económico alternativo y una transformación social.

Es en la necesidad de formar a una ciudadanía crítica donde aparece el papel fundamental que la universidad ha de asumir como agencia generadora de conocimien-

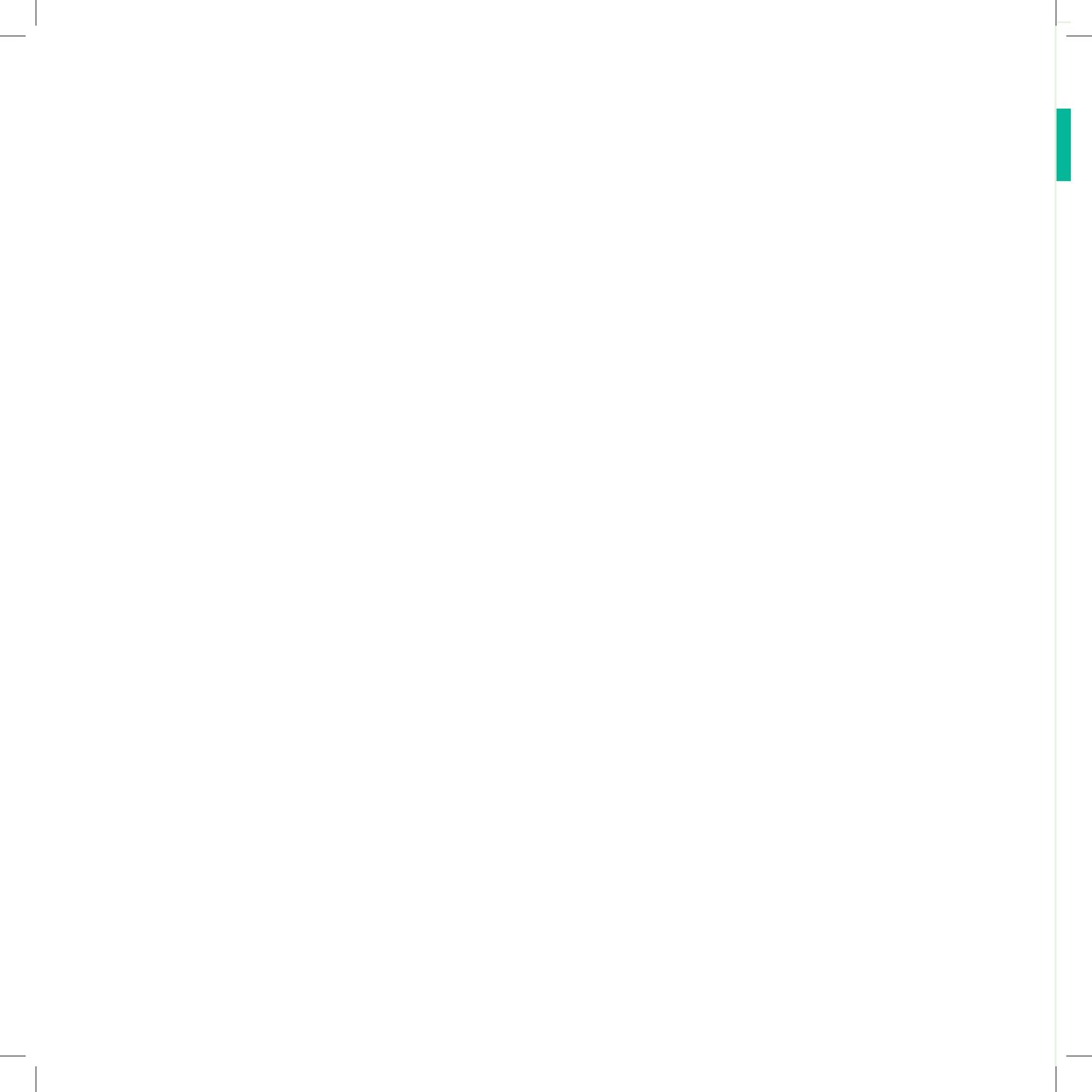
to. No un conocimiento exclusivamente técnico, teóricamente neutral, sino un conocimiento comprometido con unos valores y un desarrollo social justo y equitativo. Un conocimiento que sirva a unos intereses de mejora y sostenibilidad de la vida y no solo al enriquecimiento de una minoría.

Con este propósito se diseña la *III Estrategia de Cooperación y Educación para el Desarrollo de la Universidad de Córdoba*, la cual pretende, en conexión con el Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, seguir la estela iniciada en las dos estrategias anteriores, consolidando los avances conseguidos, y proyectando nuevas metas relacionadas con la coherencia de Políticas para el Desarrollo Humano Sostenible, el Consumo Responsable, la Soberanía Alimentaria, la Defensa de los Derechos Humanos, la Justicia Social, la Atención a la Diversidad, la Educación Inclusiva, la Cultura Participativa y el Voluntariado, entre otras.

La Universidad de Córdoba desea convertirse en un referente en la Educación para el Desarrollo y la Cooperación, de forma que la comunidad universitaria y, sobre todo, su alumnado egresado actúe, además de con solvencia científico-técnica, con conciencia y compromiso social. Solo con esta conjunción armónica estaremos contribuyendo a mejorar de verdad las condiciones de vida de la sociedad del hoy y del mañana.

Rosario Mérida Serrano

Vicerrectora de Vida Universitaria y Responsabilidad Social



LISTA DE ACRÓNIMOS

A continuación, se expone la lista de acrónimos utilizados en el documento:

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ACyS: Área de Cooperación y Solidaridad

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CCSyPU: Comisión de Cooperación, Solidaridad y Proyección Universitaria

CJ: Comercio Justo

CR: Consumo Responsable

CUD: Cooperación Universitaria al Desarrollo

EpD: Educación para el Desarrollo

EsD: Estudios sobre el Desarrollo

FB: Facebook

FCE: Facultad de Ciencias de la Educación

IpD: Investigación para el Desarrollo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo

PAS: Personal de Administración y Servicios

PDI: Personal Docente e Investigador

SEPA: Servicio de Protección Ambiental

UCO: Universidad de Córdoba

VUyRS: Vicerrectorado de Vida Universitaria y Responsabilidad Social



1. ANTECEDENTES

Hoy en día es indiscutible la necesidad de que las Universidades tomen responsabilidad en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo.

La institución tiene la obligación de potenciar los valores humanos comprometidos con la justicia y la Equidad Social y el compromiso en la ayuda a los sectores más vulnerables, personas dependientes y en riesgo de exclusión social.

De esta forma, el Código de Conducta de las Universidades españolas en materia de cooperación al desarrollo del año 2006, y al que la UCO se adhirió en febrero de 2007, evidencia que:

La cooperación al desarrollo es parte esencial del compromiso social de la Universidad y como tal no puede entenderse como una actividad extraacadémica ni restringida a compromisos individuales, sino integrada en el conjunto de actividades que le son propias. Ello implica que la Universidad debe comprometerse institucionalmente con esta tarea, apoyándola con medios técnicos, humanos, y financieros, sin que la misma deba recaer únicamente en aquellos colectivos más sensibilizados, o ser considerada como una opción moral de carácter individual, al margen de las actividades académicas e institucionales. (Artículo 12).

Las Universidades deberán realzar la identidad e importancia de las actividades de la Cooperación Universitaria al Desarrollo, mediante su consideración estatutaria como objetivo propio del trabajo universitario, su inclusión en los planes estratégicos, la creación de órganos institucionales de promoción y gestión de la misma, y la existencia de instrumentos y dotación presupuestaria para su ejecución. (Artículo 13).

Desde la elaboración de la 'Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo' (ESCUDE) por la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas –CRUE–, las Universidades han ido alcanzando un creciente protagonismo en el marco de la Cooperación al Desarrollo. Este documento se presenta como:

*[...una toma de posición responsable del sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados. Las Universidades pueden y deben desempeñar una serie de funciones en este sentido, que se pretende **articular** convenientemente con las que desempeñan otros agentes. (Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo. CRUE, septiembre 2000)*

Asimismo, debemos indicar que esta responsabilidad forma parte del marco legal sobre el que las universidades se constituyen. De esta forma, la modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), promulgada el 12 de abril de 2007, también hace referencia explícita a la



cooperación internacional y la solidaridad. En concreto, en su artículo 92 (“De la cooperación internacional y la solidaridad”) señala:

“Las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Asimismo, propiciará la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario”.

Por todo lo expuesto, podemos llegar a concluir que una Universidad que impulse la cooperación y la solidaridad, no sólo está respondiendo a uno de los compromisos más importantes en su responsabilidad social, sino que, además, estará cumpliendo con los objetivos fundamentales de la Entidad.

2. INTRODUCCIÓN

Esta Estrategia de Cooperación y Educación para el Desarrollo de la Universidad de Córdoba 2018-2021 responde al esfuerzo del Área de Cooperación y Solidaridad¹ en mostrar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía las actuaciones que tiene previsto acometer en el futuro a medio plazo para mejorar la calidad de la programación y evaluación de las acciones de Cooperación y Educación para el Desarrollo que se impulsan en la UCO.

Servirá como guía para la supervisión y rendición de cuentas del desempeño de la entidad en relación a los compromisos adoptados a través de su adhesión a diferentes estrategias y declaraciones institucionales².

Así mismo, esta estrategia se ha elaborado tras un previo análisis de la situación y contexto actual, así como de resultados obtenidos en el período anterior, y tras una reflexión sobre el aprendizaje adquirido en estos últimos años.

¹ Servicio universitario donde está integrada la **Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la UCO**

² **Pacto Andaluz por la Cooperación y la Solidaridad Internacional** (07/2013), **Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo** (ESCUDE) de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas -CRUE, **Código de Conducta de las Universidades españolas en materia de cooperación al desarrollo** del año 2006 (al que la UCO se adhirió en febrero de 2007), **Declaración de la CRUE sobre Comercio Justo y Consumo Responsable** (2017)

RESUMEN EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTERIOR (2014-2017)

En estos últimos 4 años se han obtenido importantes logros gracias a la labor desarrollada por el Área de Cooperación y Solidaridad -ACyS- (junto con las Cátedras que en ella se integran), apoyadas por otros agentes públicos que reconocen la importante función que tiene la Universidad en la Cooperación al Desarrollo, la Solidaridad y el Voluntariado en nuestra sociedad.

Desde 2015, la financiación propia de la UCO para impulsar proyectos relacionados con la CUD tomó mayor relevancia al gestionarse desde una Convocatoria propia (Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo). Antes estos fondos se gestionaban a través de una de las modalidades del Programa Propio de Internacionalización y Cooperación. Además, los fondos de esta convocatoria se incrementaron durante estos 4 años, destinándose en el último año de este período, 29.000 € a este tipo de acciones.

En este período de 2014 a 2017, se han ejecutado más de 60 acciones financiadas por el Plan Propio, entre ellas unas 45 movilidades (70% de estudiantes vs. 30% de PDI; el 50% fueron mujeres) y unos 15 proyectos de Educación para el Desarrollo a nivel local, impulsados en su mayoría (92 %) por PDI (50% del mismo son mujeres).

Paralelamente a la financiación propia de la UCO, se han gestionado otras convocatorias de ayudas de movilidad



financiadas con fondos externos a través de convenios con AACID³, Ayuntamiento de Córdoba y Diputación de Córdoba. En este último caso, las movilidades de 7 estudiantes contribuyeron al impulso y estudio de la soberanía alimentaria y lucha contra el hambre en los destinos de sus movilidades.

Los principales destinos del conjunto de las movilidades internacionales en el ámbito de la cooperación al desarrollo en la UCO han sido, fundamentalmente, Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay. También se han llevado a cabo acciones en Colombia, Cuba, República Dominicana, Guinea Bissau, Campamentos Saharahuis, Camerún y Uruguay.

Notables han sido las aportaciones de la UCO a la CUD a través de la generación de Estudios sobre y para el Desarrollo. Durante el pasado período se pusieron en marcha diferentes líneas de investigación relacionadas con el Comercio Justo, Consumo Responsable y la Agricultura Social en Andalucía, y la Soberanía Alimentaria y el Comercio justo en Paraguay. Además, en el marco de la 2ª edición

³ AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

del curso de experto “Visiones del Desarrollo, Alternativas y Herramientas para la Transformación Social”, impulsado por el Área de Cooperación y Solidaridad, se han desarrollado 30 estudios de interés social. Gran parte de los mismos daban respuesta a una necesidad de investigación manifestada por un colectivo social de nuestro entorno o de organizaciones de la sociedad civil en América Latina.

Asimismo, en el período anterior se ha participado en 7 congresos (3 de ellos internacionales), presentando unas 9 comunicaciones y/o experiencias y 2 posters. El ACyS, además, ha sido organizadora del I Congreso Internacional sobre Comercio Justo y Soberanía Alimentaria en Paraguay, sobre el que, además, se ha publicado un libro de comunicaciones.

La Cátedra de Cooperación al Desarrollo ha impulsado, a su vez, una línea de investigación relacionada con la “Interculturalidad, Inclusión y Convivencia”, organizando el I Congreso Internacional en Psicología y Educación para el Desarrollo con el mismo nombre y publicando el libro *“Acoso escolar, ciberacoso y discriminación. Educar en la diversidad y convivencia”*.

La UCO mantiene un esfuerzo continuo en la formación y actualización de sus recursos humanos. Las acciones formativas sobre Cooperación y Solidaridad, anteriormente destinadas a estudiantes, se han ofrecido también durante este período a los colectivos PDI y PAS, para quienes se han diseñado cursos adaptados a sus necesidades. En este sentido, son 131 personas (53% mujeres) del colectivo docente e investigador, y 38 de administración y servicios, las que han seguido los distintos cursos de formación ofertados, aumentando en el período el número de Personas Docentes

e Investigadoras que incorporan las temáticas de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad en su actividad profesional. También, tomando como referencia este período, se ha contabilizado en 1500 estudiantes la participación en cursos y actividades formativas en este ámbito, y las acciones de sensibilización alcanzaron a más de 3800 personas de la comunidad universitaria, a través de la organización de jornadas, ferias y campañas.

Importante ha sido durante este período la consolidación de los desayunos solidarios, una actividad que ha sabido acercar a la comunidad universitaria las organizaciones y colectivos sociales transformadores y solidarios de la ciudad, al mismo tiempo que se fomenta un consumo responsable. Estos desayunos, que desde 2013 se están organizando en el Campus de Rabanales, también se comenzaron a implementar en 2015 en la Facultad de Ciencias de la Educación, con el apoyo de una red de voluntarios/as de Educación social.

Desde la apertura de Facebook UCOOPERACION, en 2016, se ha conseguido tener 1035 seguidores de esta red social (siendo el 64% mujeres). Con similar % de representación de mujeres, el FB del Kiosko de los Gallipatos cuenta con un total de 536 seguidores. Algunas de las publicaciones en estas redes sociales han llegado a tener un alcance de más de 2300 personas.

Desde la apertura de la cuenta del twitter @ACyS, en 2012, hay ya 366 personas seguidoras (siendo actualmente el 53% mujeres). Algunos tweets han tenido un alcance de más de 2000 personas.

Durante los cuatro años de vigencia de la anterior Estrategia, y a pesar de la crisis económica generalizada, el ACyS

ha mejorado notablemente su capacidad de obtener y gestionar fondos para la Cooperación al Desarrollo. Así, la financiación externa comprometida por las instituciones públicas durante este período ascendió a 1.400.000 €.

Una de las fortalezas del trabajo realizado durante este período ha sido la colaboración y la creación de sinergias con otras entidades de educación superior e investigación y con colectivos y agentes sociales, sumando fuerzas y complementándonos con los recursos y potencialidades que cada agente del desarrollo puede aportar. El intercambio de experiencias y el trabajo en red ha sido una de las características más importantes de la CUD en la UCO estos últimos años, que ha permitido identificar necesidades, poner en contacto a la comunidad universitaria con las mismas, y conseguir que se conozca mejor el papel de la Universidad y su compromiso social en esta materia.

Todas las acciones descritas han tenido los resultados indicados gracias al trabajo que el Área de Cooperación y Solidaridad ha realizado en red con más de 60 organizaciones con las que se ha colaborado en torno a la Educación para el Desarrollo -EpD- (sensibilización y formación sobre el Desarrollo, la Cooperación y el Voluntariado) en el campo de la investigación y a través de la movilidad y estancias de la comunidad universitaria en proyectos de Cooperación Internacional. También se continúa participando de REEDES (Red Española de Estudios sobre el Desarrollo).

El ACyS, además, durante el pasado año 2017 ha colaborado en la organización de destacados eventos como el Encuentro IDEARIA (abril), las II Jornadas de Oficinas de Relaciones Internacionales de Universidades Andaluzas (junio) y el III Foro Andalucía Solidaria (junio).

3. CONTEXTO ACTUAL

En los últimos años se han venido produciendo importantes cambios en las estrategias internacionales de la Cooperación al Desarrollo. La evaluación del cumplimiento de las metas de los Objetivos del Milenio (2015), ha generado una reflexión y análisis crítico sobre las políticas y prácticas de cooperación y del modelo de Ayuda Oficial al Desarrollo, dando paso a nuevas estrategias internacionales con una visión más holística y profunda de los problemas del desarrollo.

Surge la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ante la necesidad de implementar cambios estructurales que permitan la reducción de las desigualdades mundiales. Con este espíritu, la nueva Agenda pretende superar el abordaje de los problemas del desarrollo que utilizaba fórmulas tecnocráticas acompañadas de consejos metodológicos para mejorar la “eficacia de la ayuda” y que estaba basada en una clara división Norte-Sur conformada por países donantes y receptores, respectivamente, de Ayuda Oficial al Desarrollo (Unceta, 2013). La Agenda 2030 trata de aportar una visión más amplia y compleja, entendiendo que cualquier política pública, no sólo las competentes en materia de cooperación internacional, tiene un alto impacto en el desarrollo de las personas y en la sostenibilidad del entorno en el que viven. En este contexto, el enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



llo adquiere cada vez mayor importancia (Millán, 2015). Esta Agenda 2030 de los ODS trata de invitar a todos los agentes sociales e institucionales a implicarse en la construcción de alternativas que den respuesta a los desafíos del desarrollo en un contexto de numerosas crisis globales. Y no sólo de los países empobrecidos, sino también de los países enriquecidos, para desarrollar cambios tanto a nivel de relaciones internacionales como de funcionamiento interno.

Con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible consensuados a nivel internacional, surge la cuestión acerca del papel y de los aportes que los distintos actores, tanto institucionales como sociales, pueden jugar en su consecución, sea cual sea el país donde nos encontremos.

En esta estrategia trataremos de hacer una primera aproximación sobre qué papel debe desarrollar la Universidad en este contexto global.

La Universidad, como agente de desarrollo, con fuertes potencialidades y capacidades para la generación y transmisión de conocimiento, juega un papel fundamental en la transformación de su entorno, siendo una institución generadora de experiencias aplicables y replicables en otros entornos. Las Universidades están siendo cada vez más reconocidas y valoradas por los diferentes agentes de Cooperación y Educación para el Desarrollo, por su contribución al Desarrollo Humano Sostenible.

“Las universidades: entidades básicas en la generación pública de conocimiento entre cuyos objetivos está el contribuir a los procesos de desarrollo y la promoción de la sensibilización y la educación para el desarrollo, así como al fomento de una igualdad real y efectiva entre el hombre y la mujer. Su presencia en el modelo andaluz de cooperación ha supuesto un impulso a los ámbitos relativos a la formación, investigación, innovación y educación para el desarrollo, así como para el fortalecimiento de las capacidades institucionales universitarias y de otros agentes de los países socios.”

Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2015-2018

Sin embargo, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, donde el curriculum basado en competencias prima sobre el de las capacidades, las Universidades se encuentran con un gran reto para recuperar el papel del conocimiento en la sociedad como un bien de uso que facilite la construcción de un modelo de desarrollo sostenible frente al tradicional modelo de crecimiento económico ilimitado. En este contexto, la incidencia internacional de la Agenda 2030 puede suponer una oportunidad para la reflexión y la toma de conciencia en la Universidad sobre sus objetivos y sus estrategias. Las Universidades han mostrado un creciente interés en incorporar sus principios y objetivos en las funciones propias de estas instituciones, organizándose diversos espacios de debate, reflexión e intercambio universitarios dirigidos a mejorar la contribución de las Universidades a la consecución de los ODS⁴.

⁴ III Jornadas OCUD (2014). “El rol de las Universidades como actores de desarrollo en la agenda post 2015. Jornada “ODS y cambios mundiales: desafíos para la coherencia de políticas” (Sevilla, 2016), “Diálogos: El papel de la Universidad ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2016). Congreso REEDES (2016): “¿Qué desarrollo queremos?. La Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Curso UIMP (2016): “Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: ¿una oportunidad para un mundo más justo y sostenible?”, IV Jornadas OCUD. (2016). “Discursos, instrumentos y políticas universitarias en torno a la Agenda 2030”.

4. Visión

Las actuaciones que se van a desarrollar durante el período de esta Estrategia se fundamentan en la idea de que estamos inmersos en un modelo mal-desarrollador. El paradigma del desarrollo alcanzable a través del crecimiento económico ilimitado y continuo, choca con la evidencia de los límites físicos planetarios. Determinados agentes utilizan mecanismos de diferentes características para mantener su hegemonía por encima del bienestar común, concentrando el poder de decisión, los recursos y la capacidad de influir sobre la ciudadanía. Por lo tanto, se hace necesario un modelo económico social equitativo y justo, que ponga en el centro a las personas y sus necesidades,⁵ y que tenga en cuenta el trabajo del cuidado para llegar a satisfacerlas.

Utilizaremos la Educación para el Desarrollo (EpD) como medio para conocer mejor esta realidad y los impactos de este modelo de desarrollo. Pero, sobre todo, facilitaremos la participación de la comunidad universitaria en los procesos ciudadanos que están produciendo cambios estructurales y sociales importantes. En este contexto, el papel de la universidad es fundamental, tanto en su función de estar alerta y ser capaz de acompañar y servir de motor de cambio y transformación social, como en su compromiso con la justicia social.

⁵ Las necesidades humanas son, según Max Neef: afecto, supervivencia, identidad, creatividad, libertad, participación, entendimiento, protección, ocio.

Asimismo, como parte de esa labor, se promoverán alternativas sociales y económicas, aportando herramientas para la transformación e incidiendo en las políticas públicas locales, nacionales y globales.

En esta nueva visión estratégica, la Cooperación Internacional se concibe como un instrumento o herramienta para la educación de una ciudadanía crítica y transformadora. Se refuerza la vinculación de los proyectos internacionales de CUD con el resto de acciones de la Universidad, incorporando el aprendizaje adquirido a la formación reglada e impulsando la investigación aplicada a la resolución directa de los problemas globales.

Se reforzarán los vínculos y alianzas con otros agentes clave del Desarrollo que trabajan en la implementación y puesta en práctica de alternativas reales: entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, colectivos sociales, plataformas ciudadanas y otras universidades. De esta forma, se contribuye al empoderamiento de los diferentes agentes y se favorecen procesos participativos, que generan un mayor impacto social.

5. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

En un contexto en el que el Sistema Universitario Español (e internacional) está dirigiendo gran parte de sus esfuerzos a los objetivos de empleabilidad e integración del alumnado a la vida laboral, se hace más necesario trabajar en los objetivos de formación integral del alumnado, fomentando su pensamiento crítico y su compromiso con la sociedad, y facilitando en las personas la adquisición de capacidades que les sean útiles para desarrollarse armoniosamente en torno a valores de paz, justicia, equidad, tolerancia, solidaridad y sostenibilidad. El desarrollo de estos valores podrá transformar en positivo la realidad en la que vivimos.

Entre los objetivos planteados por el Área de Cooperación y Solidaridad durante esta etapa, destaca el servicio de información, asesoramiento y orientación a la comunidad universitaria encaminado a facilitar su participación en los procesos sociales que están produciendo cambios estructurales importantes en nuestro entorno, y la generación y transmisión de conocimiento sobre la realidad social y los impactos del actual modelo socioeconómico mal-desarrollador, presentando y visualizando alternativas e iniciativas transformadoras.

Por ello, se trabajará en los siguientes **ejes estratégicos** hacia donde orientar los programas, convenios y proyectos en coordinación con otros agentes de la cooperación al desarrollo, tanto públicos como privados:

- Coherencia de Políticas para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Consumo Responsable, Soberanía Alimentaria y alternativas socio-económicas para el Desarrollo Humano Sostenible.
- Defensa de los Derechos Humanos, la justicia social y la equidad entre las personas.
- La diversidad, la convivencia y la educación inclusiva.
- Cultura participativa y voluntariado comprometido.

Debemos tener en cuenta que la Universidad es una de las entidades más multidisciplinares que existen, por lo que se facilitará la implicación de la institución en las diversas áreas en las que pueda aportar conocimientos y recursos.



Los ejes estratégicos anteriormente mencionados y temáticas tratadas se trabajarán a través de las siguientes **líneas de acción** de Cooperación Universitaria:

1. Formación.
2. Sensibilización, comunicación y movilización para la transformación social.
3. Estudios sobre el Desarrollo e Investigación para el Desarrollo.
4. Cooper-Acción Internacional: Fomento de la acción y participación de la Comunidad universitaria en Acciones de Cooperación, EpD y solidaridad.

En el planteamiento integral que nos proponemos en este período, puede resultar complejo catalogar un determinado proyecto en una de las anteriores tipologías, pues nuestra intención es lograr que se ejecuten las acciones con una visión integradora de todas estas líneas de trabajo, creando sinergias entre ellas. De esta forma, lograr que la formación y la investigación se interconecten con la acción y participación, y que cualquier intervención tenga una fuerte componente de divulgación, sensibilización y comunicación, consolidándose redes, relaciones humanas y vínculos de solidaridad entre personas, agentes e instituciones, a través de cualquier tipo de proyecto.

No obstante lo anterior, dispondremos de esta clasificación general para orientar y evaluar el trabajo en función de las características más predominantes en cada proyecto o actividad desarrollados.

Todas las acciones impulsadas por la UCO deberán ir dirigidas a fomentar el pensamiento crítico y la construcción de una ciudadanía global, que transforme la realidad hacia un modelo de desarrollo humano inclusivo y sostenible, centrado en la satisfacción de las necesidades humanas y en los derechos fundamentales de las personas. Por ello, tanto las acciones formativas como la investigación, sensibilización y la cooperAcción, deberán tener como objetivo y resultado último la movilización de la comunidad universitaria para que actúe de forma responsable y participe colectivamente en su entorno más cercano. En este sentido, la presentación de alternativas y experiencias transformadoras jugará un papel fundamental en esta Estrategia de CUD.

1) FORMACIÓN

Nos referimos en este ámbito a **las acciones educativas dirigidas a ofrecer mayor conocimiento sobre la realidad social, los mecanismos y estructuras internacionales que intervienen en dicha realidad, los problemas del desarrollo y propuestas y alternativas de transformación social.**

Se impulsará, prioritariamente, la formación dirigida al alumnado universitario, buscando, a través de la transversalización, espacios donde comunicarse con las personas menos concienciadas.

Se continuará con los cursos sobre “Compromiso social de la Universidad en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo”, dirigidos al PDI, con el objetivo de mejorar la transversalización de estas temáticas en sus labores docentes e investigadoras e incrementar su compromiso y participación en las actividades de CUD de la UCO. También se seguirá participando en las formaciones dirigidas al PAS sobre Responsabilidad Social.



En la medida que sea posible, la oferta formativa que se desarrolle, quedará abierta a colectivos externos a la UCO, tanto profesionales como a la ciudadanía en general, como pueden ser personal de ONGDs, asociaciones, administraciones públicas u otros colectivos sociales solidarios, etc. Asimismo, tanto en los talleres como en los cursos se contará con la colaboración de entidades ajenas a la UCO, expertas en alguna de las materias a tratar.

Actividades	Indicadores	Responsables
<p>Actividades formativas sobre las temáticas propias del desarrollo y la transformación social a través de la EpD y la Cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios, Jornadas y Congresos en diversos centros o áreas de conocimiento sobre los ejes estratégicos definidos. - Facilitación de contactos y acercamiento del tejido social a la comunidad. universitaria para transversalización en asignaturas. - Apoyo a la realización de eventos formativos impulsados por otros agentes y por la comunidad universitaria. 	<p>Nº de cursos, jornadas, seminarios, congresos, charlas y actividades en este campo.</p> <p>Nº de personas asistentes a dichas actividades (por perfil).</p> <p>Nº de PDI y organizaciones sociales participantes en acciones de transversalización.</p>	<p>ACyS, Centros y Secretaría de Formación Permanente</p>

2) SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Las acciones de sensibilización comprenden numerosas iniciativas, tanto puntuales como continuas, de información y comunicación sobre los problemas del desarrollo y las alternativas para la transformación social.

Se ofrecerá una primera orientación al alumnado interesado en participar con colectivos sociales o en materia de voluntariado. A través de las actividades formativas y otras acciones como los desayunos solidarios, se facilitará el acercamiento de la comunidad universitaria a las organizaciones cordobesas que trabajan en el ámbito de la Solidaridad, la Cooperación y la EpD, con las que poder implicarse.

En coordinación con la Asociación Sociocultural Maisha (con vocación universitaria), se facilitará la colaboración de la comunidad universitaria en acciones de acompa-

ñamiento a estudiantes con discapacidad y participación en los desayunos solidarios.

Se seguirá apostando por las redes sociales (Facebook y twitter) y su papel fundamental para el acompañamiento y la comunicación con el colectivo universitario, informándole de las oportunidades para formarse o participar en acciones solidarias y de transformación social.

Se acompañará y animará a la comunidad universitaria a impulsar acciones de sensibilización que fomenten el espíritu crítico y faciliten la participación y movilización para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y responsable, ofreciendo alternativas y campos de actuación adaptados a sus inquietudes y posibilidades.



Actividades	Indicadores	Responsables
Acciones y campañas de sensibilización sobre los problemas del desarrollo, el voluntariado, la solidaridad y el Consumo Responsable.	Nº de acciones de comunicación y difusión impulsadas o facilitadas por el ACyS.	ACyS, Campus y Centros.
Apoyo a los Desayunos Solidarios.	Nº de actividades desarrolladas. Nº organizaciones participantes. Nº de personas de la comunidad universitaria implicadas.	ACyS, Asociación Maisha, Colectivos y entidades sociales, FCE, administración del Campus Rabanales.
Acciones de Aprendizaje – Servicio, voluntariado, colaboración con ONGDs y otros colectivos sociales.	Nº de personas de la comunidad universitaria implicadas en estas acciones (por perfil) que han recibido reconocimiento académico. Nº de colectivos y ONGDs implicadas en las actividades.	ACyS, colectivos sociales, PDI.

3) ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Universidad tiene un enorme potencial y responsabilidad en la generación de un conocimiento que revele y describa los problemas actuales del desarrollo, propiciando de esta forma el debate y la pluralidad ante un modelo hegemónico de pensamiento único.

El trabajo en este ámbito no debe limitarse a describir y comprender mejor la realidad social, sino también a estudiar y divulgar las experiencias y alternativas de desarrollo sostenible, centradas en las necesidades humanas, y en el cuidado de las personas. Por ello, este tipo de acciones de investigación se acompañarán de estrategias de divulgación y metodologías de procesos participativos que empoderen a los principales actores beneficiarios de la investigación.

Se animará y acompañará al personal docente e investigador a que se implique y motive a su alumnado a desarrollar investigaciones o estudios demandados por ONGDs y colectivos sociales transformadores, de forma que estas entidades puedan usar los resultados de estos estudios para mejorar e incrementar el impacto de su desempeño.

A su vez, desde el propio Servicio del ACyS se continuará realizando Estudios sobre los Ejes Estratégicos anteriormente definidos.

Actividades	Indicadores	Responsables
Participar en redes, congresos y otras actividades de intercambio de información e investigación.	Eventos y reuniones en los que el personal de la UCO ha participado.	ACyS.
Impulsar, colaborar o facilitar la realización de estudios sobre el desarrollo.	Nº de artículos, comunicaciones, trabajos fin de grado, postgrado y otras publicaciones realizadas en torno a esta temática.	ACyS, PDI, Estudiantes, colectivos sociales.

4) COOPER-ACCIÓN INTERNACIONAL: FOMENTO DE LA ACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN ACCIONES DE COOPERACIÓN, EPD Y SOLIDARIDAD.

En esta línea de trabajo se incluyen las intervenciones desarrolladas a nivel internacional. Por lo general se trata de proyectos de asistencia técnica en los que la comunidad universitaria participe, ofreciendo sus conocimientos y su tiempo para la realización de actividades en colaboración con los agentes sociales de desarrollo que trabajen con población excluida en terceros países. Dichas actividades irán dirigidas directamente a la mejora de la calidad de vida de las personas y de la población con la que se trabaje. Cuando dicha asistencia técnica se desarrolle con entidades de Educación Superior e investigación, se estarán de-

sarrollando iniciativas de fortalecimiento institucional que mejoren el impacto del compromiso social de la Universidad contraparte en su entorno.

La UCO facilitará el reconocimiento académico y profesional de este tipo de actividades, propiciando que esta labor se transversalice en funciones propias universitarias como la docencia, la investigación y la administración o gestión universitarias.

Actividades	Indicadores	Responsables
Fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de Cooperación Internacional y Educación para el Desarrollo.	Nº de personas participantes (por colectivo universitario y género)	ACyS, colectivos sociales, ONGDs

EJES TRANSVERSALES

Para el desarrollo de las acciones se tendrán en cuenta aspectos transversales que permitan una gestión y práctica responsable y coherente con los principios de

la estrategia, y que permitirá mejorar el impacto a largo plazo de los procesos sobre el desarrollo,

EQUIDAD DE GÉNERO

Se facilitarán protocolos y metodologías que fomenten el acceso y participación equitativa de mujeres en las actividades desarrolladas, y se incluirá la perspectiva de género en acciones formativas e investigadoras.

Actividades	Indicadores	Responsables
Inclusión de visión de género en las actividades desarrolladas.	<p>Nº de referencias o análisis con enfoque de género incluidos en las acciones formativas.</p> <p>Análisis de resultados de acciones desagregado por sexo</p> <p>Inclusión de criterios de género en convocatorias, ayudas o acceso a recursos o actividades.</p>	ACyS.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

Se implementarán protocolos de gestión sostenible de los recursos en fomento de la coherencia para el cumplimiento de los ODS, y se incluirá la perspectiva de sostenibilidad en las acciones formativas e investigadoras.



Actividades	Indicadores	Responsables
Inclusión de gestión sostenible de los recursos en el funcionamiento y realización de las actividades.	Cumplimiento de los programas universitarios de la gestión ambiental (TREBOL).	ACyS, SEPA.
Inclusión de la perspectiva de desarrollo sostenible en las actividades formativas, divulgativas e investigadoras.	Nº de acciones en las que se incluyen contenidos de desarrollo sostenible o relacionados con la sostenibilidad ambiental.	ACyS.
Inclusión de criterios éticos para la selección de proveedores y entidades colaboradoras.	Nº de proveedores y entidades colaboradoras con criterios sociales.	ACyS, Gerencia.

LA REVISTA UCOOPERACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD DE LA UCO

Se incidirá en la mejor comunicación con la comunidad universitaria para facilitar el acceso a la información relativa a la Cooperación y Educación para el Desarrollo, al mismo tiempo que se aumentará la calidad del servicio ofrecido en la UCO sobre esta materia.

Actividades	Indicadores	Responsables
Divulgación y comunicación de las actividades realizadas por la UCO en materia de cooperación y solidaridad.	Nº eventos y alcance de las redes sociales y web del ACyS. Noticias en prensa y otros medios convencionales.	ACyS y gabinete de comunicación de la UCO.
Formulación, seguimiento y evaluación (informes finales) de las acciones.	Informes y memorias de seguimiento, justificación de proyectos y evaluaciones de las acciones.	ACyS.
Solicitar fondos externos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de cooperación y solidaridad.	Nº de proyectos o convenios formulados y convocatorias aplicadas para solicitud de fondos externos. Fondos externos obtenidos.	ACyS y PDI.
Mejora de las competencias del personal del ACyS.	Nº de actividades formativas (cursos, seminarios, jornadas, ...).	AC y S.



PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

Desde la visión global de los problemas del desarrollo, consideramos que la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) no debe ceñirse ni orientarse por prioridades geográficas, pues tanto las consecuencias como las causas del modelo socioeconómico mal-desarrollador están presentes de forma global, afectando igualmente en nuestro entorno cercano y en toda la geografía mundial. Por lo tanto, preferimos en esta Estrategia, **orientar las actuaciones CUD internacionales al apoyo a poblaciones excluidas y al fortalecimiento de organizaciones sociales e instituciones debilitadas, no limitando las acciones o proyectos a las áreas geográficas físicas en las que éstas se encuentren.**

No obstante, somos conscientes de que las entidades públicas financiadoras de Ayuda Oficial al Desarrollo sí cuentan con una Estrategia muy definida a una determinada serie de países prioritarios. Esto inducirá, por tanto, que gran parte de los proyectos de la Universidad con fondos externos, sean ejecutados en estos países prioritarios de la Cooperación española, andaluza y descentralizada. En dichos ámbitos geográficos se focalizará y priorizará la colaboración con las entidades y organizaciones más desfavorecidas.

6. RELACIONES ENTRE AGENTES Y SUS FUNCIONES

6.1. RELACIONES EXTERNAS

Desde el ACyS, se concibe como Cooperación toda acción realizada en colaboración horizontal con cualquier otro agente de desarrollo (independientemente de su localización geográfica) que conduzca al objetivo fundamental de defensa de la vida y del desarrollo humano. Por ello, **el trabajo se orientará a romper con las desigualdades, no entre Norte y Sur o entre los países mal llamados “desarrollados” y “menos adelantados (PMA)”, sino cualquier tipo de exclusión que genera la concentración de poder y recursos en un determinado sector de la población mundial.** Para ello, los agentes con los que colaborar serán de diversa naturaleza (ONGDs, asociaciones ciudadanas, plataformas, redes informales, colectivos, entidades públicas, agentes de economía social y solidaria, etc.) siempre que compartan estos objetivos.

Es importante crear sinergias con todos estos agentes y que la Universidad ponga a su disposición los espacios y recursos de los que dispone, para hacer llegar a su comunidad las reflexiones, la información y las experiencias que la ciudadanía está construyendo, así como trasladar al resto de la sociedad los resultados y propuestas generadas en el seno de esta institución. Las colaboraciones con las entidades externas se realizarán de una forma coordinada y respondiendo a los principios y metodologías de trabajo de la Cooperación Uni-

versitaria, de forma conjunta y participada para mejorar el impacto de las acciones.

6.2. RELACIONES INTERNAS

El servicio específico en el ámbito de la Cooperación y Educación para el Desarrollo en la UCO es el Área de Cooperación y Solidaridad (ACyS), adscrita al Vicerrectorado de Vida Universitaria y Responsabilidad Social. Actualmente, esta estructura universitaria cuenta en su composición con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo.

El ACyS es un agente activo dentro de la UCO en cuanto a acciones de EpD, liderando y ejecutando directamente procesos de Formación, Sensibilización, investigación y transformación social. Estas actividades se desarrollarán siempre con la colaboración de los centros y departamentos de la UCO y con la participación de ONGDs u otros agentes sociales.

Además de la ejecución de proyectos propios, el ACyS proporciona asesoramiento a los diferentes agentes universitarios en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo. Este servicio facilitará contactos, intercambios e información a la comunidad universitaria (PDI, PAS



y estudiantes) y a los servicios, departamentos universitarios y grupos de investigación, para promover alianzas y su implicación en iniciativas vinculadas con los ejes y líneas de acción definidas en esta Estrategia.

Existen en la UCO otras cátedras y servicios que, a pesar de no ser la Cooperación y EpD su ámbito específico de acción, pueden realizar acciones vinculadas a la misma: como son el Servicio de Protección Ambiental (SEPA), la Cátedra de Resolución de Conflictos, Cátedra Intercultural, la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres 'Leonor de Guzmán', la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), el Consejo Social, UCO Cultura, etc. Es importante fortalecer los vínculos y las relaciones de colaboración entre las mismas y de éstas con el ACyS, creando sinergias y espacios de comunicación e intercambio de experiencias.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), la Oficina de Transferencia de la Investigación (OTRI) y la Oficina de Proyectos de I+D+i Internacionales (OPI) conocen en profundidad y asesoran sobre diversos instrumentos que, aun no siendo específicos de CUD, podrían ser utilizados para la misma, por lo que también es necesaria una buena coordinación entre estas estructuras.

Se seguirá trabajando también en el seno del Comité Técnico de Responsabilidad y Compromiso Social de la UCO para definir una estrategia universitaria en este ámbito y contribuir así a uno de los objetivos del Plan Estratégico de la UCO en esta materia.

7. INSTRUMENTOS

Para la consecución de los objetivos planteados en esta Estrategia, la UCO contará con diferentes instrumentos, herramientas y recursos:

7.1. FINANCIACIÓN EXTERNA

Se seguirá trabajando a través de convenios o participando en convocatorias de proyectos promovidas por administraciones públicas locales, autonómicas o nacionales (Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía) mientras dichas entidades lo vean pertinente y sigan impulsando los programas de apoyo a la Cooperación, la Educación para el Desarrollo y el Voluntariado Universitarios en los términos que esta estrategia defina.

Indirectamente se colaborará en el diseño y co-organización de actividades con ONGDs, fundaciones, asociaciones y colectivos que ejecutan acciones de formación y sensibilización en la UCO (para las que ya cuentan con financiación propia o pública).

7.2. RECURSOS PROPIOS DE LA UCO

La UCO aporta recursos a la Cooperación y Educación para el Desarrollo Universitarias a través de:

a. *Aportación económica:*

Presupuesto directo asignado para cubrir los gastos básicos de funcionamiento del ACyS que

sean necesarios para garantizar los compromisos adoptados por la UCO en materia de Compromiso Social Universitario y las labores básicas asignadas al servicio y permitan generar mecanismos para la sostenibilidad de las acciones que son impulsadas a través de proyectos subvencionados.

Cofinanciación aportada por la UCO a los convenios y proyectos subvencionados por las entidades públicas. Esta cofinanciación, a menudo requerida por las entidades financiadoras, permite una mayor implica-



ción de nuestra entidad en los proyectos y facilita su ejecución.

Presupuesto para el mantenimiento y consolidación del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo. Este programa es el único medio de financiación propia que facilita la incorporación y participación activa de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes) en proyectos de Cooperación y Educación para el Desarrollo. Se incorpora en esta nueva etapa nuevas acciones financiables, como la de apoyo a la formación sobre materias relacionadas con la Cooperación y la Solidaridad.

b. Aportación no económica:

Existen diferentes contribuciones que aporta la Universidad sin necesidad de recursos financieros y que pueden generar un considerable impacto en el fomento de la Cooperación y Educación para el Desarrollo en la Universidad.

b.1) Comunidad Universitaria: PDI, PAS y estudiantes. Algunas de ellas organizadas en grupos de trabajo, otras a nivel individual en su campo de investigación y docencia, aportan sus conocimientos, capacidades, tiempo y recursos al servicio de proyectos de Cooperación y Educación para el Desarrollo.

Para fomentar la participación de estas personas es necesario impulsar el reconocimiento académico de las actividades realizadas por estudiantes tanto en Voluntariado, Educación para el Desarrollo como en Cooperación Internacional, así como de la formación recibida en estas materias. Se seguirá trabajando para identificar acciones (estudios, prácticas, trabajos

de grado y posgrado) que estén relacionadas con las diferentes carreras impartidas en la UCO.

También se apoyará el **reconocimiento al PDI que transversaliza la EpD en su docencia, participa en proyectos de CUD, e impulsa líneas de investigación para el Desarrollo o Estudios sobre el Desarrollo**. Aunque la regulación de estos aspectos puede trascender nuestras competencias, existen acciones que podemos impulsar para facilitar las redes, los materiales y la visibilidad de los trabajos que el personal docente e investigador de la UCO está realizando en línea con esta Estrategia: facilitar su participación en congresos y convocatorias relacionadas con la visión de esta estrategia, y crear espacios de divulgación de los resultados de investigación y estudios sobre el desarrollo.

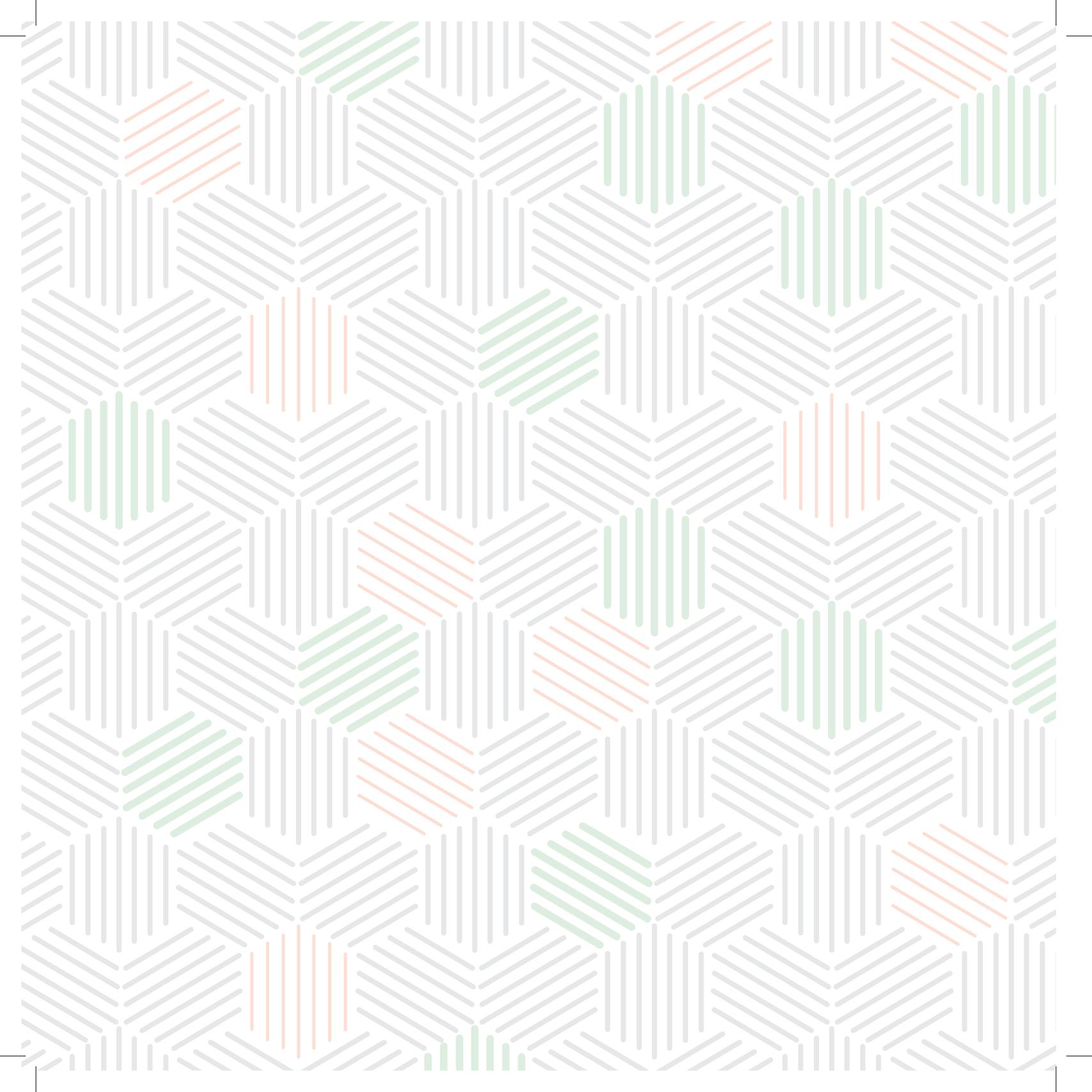
b.2) Espacios e instalaciones: más allá de las aulas existen espacios en nuestra universidad para difundir, sensibilizar, experimentar y compartir otras formas de relacionarnos, de consumo y de generar alternativas al actual modelo socioeconómico maldesarrollador. Entre esos espacios se encuentran:

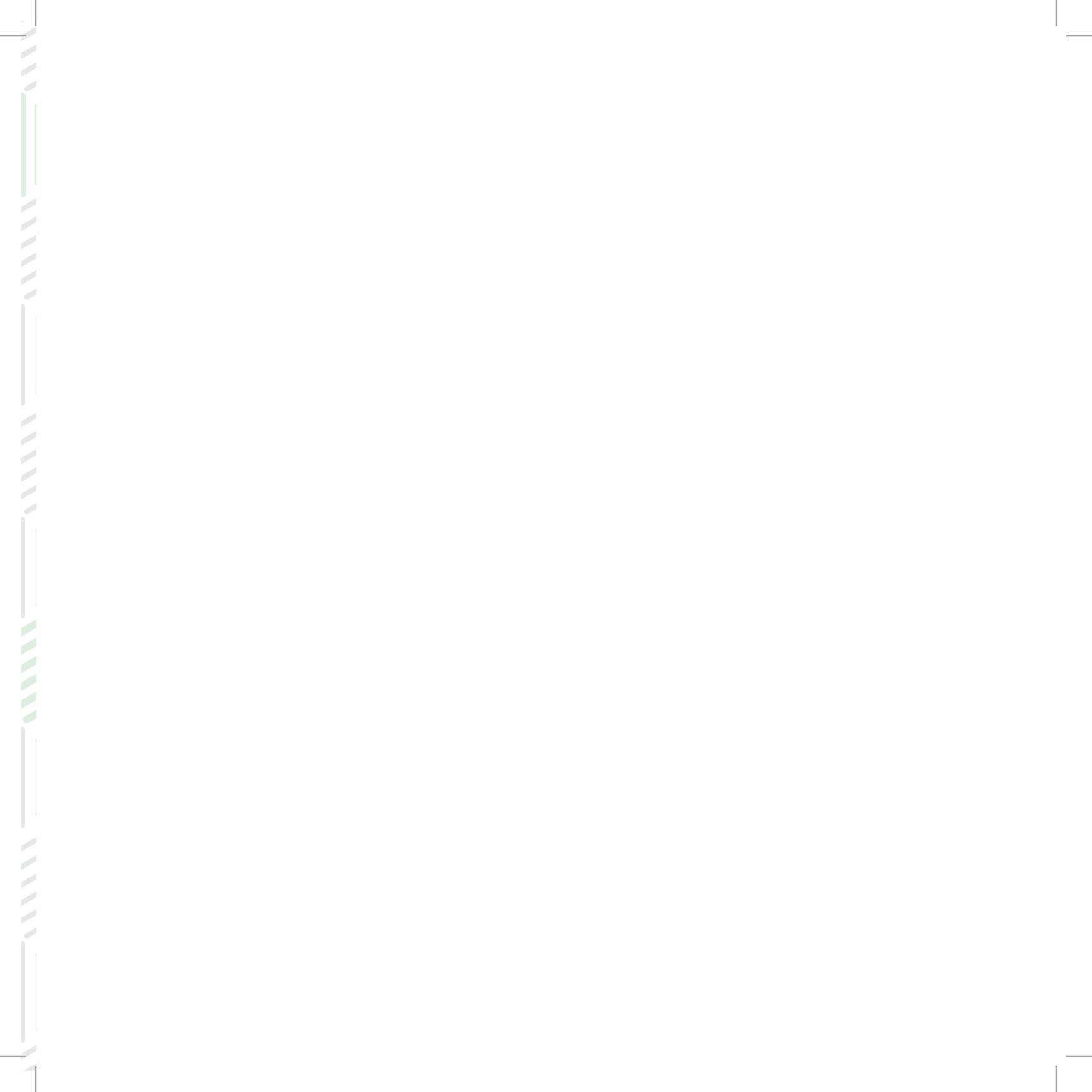
- **El Kiosko de los Gallipatos de Rabanales y La Casita de la FCE:** donde se organizan los desayunos solidarios, con productos de Consumo Responsable, acercando a la comunidad universitaria el tejido asociativo de la ciudad. También son espacios de trueque, información e intercambio de servicios.
- Espacios comunes en los Centros y Campus para la celebración de las ferias de Consumo Responsable, ubicación de puestos informativos, exposiciones, etc.

8. EVALUACIÓN

Se establecerá un procedimiento de seguimiento continuo de los indicadores de las actividades planteadas en la estrategia, emitiéndose un informe de resultados por curso académico. Tras cada informe se podrán aplicar las modificaciones y adaptaciones necesarias a la estrategia para facilitar el registro de datos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.









UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE VIDA UNIVERSITARIA Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL
Área de Cooperación y Solidaridad

Apoya esta publicación:



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de
Cooperación y Solidaridad

 /ucooperacion

 @acysuco